

**5613** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la lista de excluidos, Tribunal y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer 25 plazas de Administrativo de Administración General.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 5.2 de las bases que rigen la convocatoria, se hace público que el Concejal delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 10 de junio de 1997, ha aprobado las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer 25 plazas de Administrativo de Administración General, las cuales se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza de la Villa, número 5).

El plazo de reclamaciones es de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La composición normal del Tribunal calificador es la que se publica en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 22 de mayo de 1997 (número 5.235).

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 2 de abril de 1998, a las once horas, en el pabellón XII del Recinto Ferial de la Casa de Campo.

Madrid, 26 de febrero de 1998.—La Jefa del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Ana Paula Sanz Villa.

## UNIVERSIDADES

**5614** *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 1998, de la Universidad de Córdoba, por la que se incrementa en una el número de plazas convocadas mediante Resolución de 27 de diciembre de 1996, para la Escala de Operadores de esta Universidad.*

Vista la base 1.2 de las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Operadores de esta Universidad, aprobadas por Resolución Rectoral de 27 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo de 1997), y que dice:

«El número de plazas convocadas podrá incrementarse en un 10 por 100 adicional en función de las vacantes que se produzcan desde la fecha de esta convocatoria hasta el momento de la publicación de la lista definitiva de aprobados.»

Resultando que la dotación de plantilla de Operadores de esta Universidad fue incrementada en una plaza con posterioridad a la convocatoria de las pruebas, mediante acuerdos de su Junta de Gobierno de fecha 6 y 26 de junio de 1997 y de su Consejo Social de fecha 10 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre);

Resultando que tal previsión no afecta negativamente a derecho subjetivo o interés legítimo de terceros;

Resultando que por parte del Tribunal calificador de dichas pruebas no se ha efectuado aún la correspondiente lista definitiva de aprobados y que existe vacante adecuada;

Considerando el interés general de esta Universidad, concretado en este caso en cubrir con funcionarios de carrera el mayor número de puestos posibles,

Este Rectorado ha resuelto incrementar en una las plazas convocadas por la citada Resolución Rectoral de 27 de diciembre de 1996, que pasan a ser, así, de trece.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a esta Universidad, conforme a lo exigido

en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 9 de enero de 1998.—El Rector, Amador Jover Moyano.

**5615** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara la no provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 10 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría» del departamento de Ingeniería Agroforestal.

Teniendo en cuenta la propuesta de la comisión juzgadora, Este Rectorado ha resuelto declara concluido el procedimiento y no provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Santiago de Compostela, 10 de enero de 1998.—El Rector, Darío Villanueva Prieto.

**5616** *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 1998, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 16 de enero de 1998.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

### ANEXO

*Referencia: 499. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Número de plazas: Una*

Comisión titular:

Presidente: Don Laurentino Bello Acebrón, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal 1: Don José Luis Munuera Alemán, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Don José Antonio Varela González, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3: Don Salvador Miquel Peris, Catedrático de Universidad «Estudi General», de Valencia.

Vocal Secretario: Don Pablo Antonio Muñoz Gallego, Catedrático de la Universidad de Salamanca.